



D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de octubre de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 4.-PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS Nº 172, POR IMPORTE TOTAL DE 54.408,23€". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2021 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2021.

Visto el Informe de Intervención de fecha 08/10/2021, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 172 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto vigente de 2021 y por los importes que se indican:

N.º Registro	N.º Factura	Proveedor	Concepto	Partida	Importe
21/660059 90	25-0022	B87493912 TRANS RAINBOW S.L.	Servicio transporte público colectivo de la ciudad de Utrera.	61-4411-48999 AD-2021- 22001443	54.408,23 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001F14DD00U2R8I5N2O8N9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/10/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/10/2021 12:53:46

EXPEDIENTE ::

2021310121000021
Fecha: 07/10/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E5001F14DD00U2R8I5N2O8N9

			Periodo del 01 al 30 de septiembre 2021 ambos incluidos. Expediente SV94/2018.	
TOTAL				54.408,23 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001F14DD00U2R8I5N2O8N9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/10/2021
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/10/2021 12:53:46

EXPEDIENTE :: 2021310121000021
 Fecha: 07/10/2021
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E5001F14DD00U2R8I5N2O8N9